



LA OROTAVA QUE QUIERES

151
PROPUESTAS /



PSOE



Orotava



1. MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
PROFESOR DE SECUNDARIA



PSOE



151/♥

**PROGRAMA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 2019**

Ha llegado el momento del cambio. Hemos estado trabajando para darle a La Orotava un nuevo impulso con el que afrontar con garantías los retos que nos depara el futuro. Inauguramos así, una etapa de esperanza y optimismo para las villeras y villeros. Las elecciones municipales serán la oportunidad para empezar a hacerlo realidad.

Desde el PSOE queremos devolver el protagonismo a las mujeres y hombres de este pueblo, haciendo una política cercana y sensible a sus inquietudes y anhelos. Confiamos en el espíritu creativo y emprendedor que siempre nos ha caracterizado y por ello vamos a gobernar poniendo todos los recursos del Ayuntamiento al servicio del talento que los villeros y villeras hemos sido capaces de acumular, con el fin de progresar y, de forma solidaria y justa, procurar mejoras sustanciales para la mayoría.

Les presentamos el Programa Electoral y el equipo de mujeres y hombres preparados, capacitados y comprometidos en su realización. Nos avala el trabajo serio, riguroso y constante realizado en estos pasados años por el Grupo Municipal Socialista.

Con tu apoyo haremos realidad La Orotava que todos y todas queremos.

658307641





**2. MARÍA JESÚS ALONSO
HERNÁNDEZ**
LICENCIADA EN BELLAS ARTES

3. VÍCTOR LUIS GONZÁLEZ
PROFESOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

GESTIÓN ECONÓMICA, DESARROLLO Y EMPLEO



- 1. Una gestión pública eficaz**, transparente y participativa, siempre en defensa del interés general. Una Villa que atienda el presente y piense y trabaje para el futuro de todas/os.
- 2. Presupuesto municipal realista**, equilibrado y participativo que se base en tres ejes: protección a las personas, desarrollo económico local e inversiones, lo que redundará en la creación de empleo.
- 3. Políticas encaminadas a la creación de empleo** como uno de los ejes fundamentales. Planes de empleo apoyando la contratación directa de empresas a trabajadores, prácticas remuneradas de jóvenes y la continuidad de negocios viables. Impulso a la economía social.
- 4. Proyecto de edificio municipal en la Zona 7 de San Agustín**, con tres plantas de aparcamientos, un gran mercado municipal de abastos, que pueda incluir al Mercadillo del Agricultor, un vivero de empresas para emprendedores y oficinas municipales; para dinamizar la economía y crear empleo.
- 5. Mantener y mejorar los impuestos y tasas** municipales en la media de los municipios canarios, conseguido con las propuestas del Grupo Municipal Socialista en el anterior mandato.
- 6. Política de gastos realista y controlada**, sin favoritismos, distribuyendo los trabajos e inversiones municipales de forma participativa, incluyendo a las empresas locales.
- 7. Plan de subvenciones y ayudas a clubes deportivos, Ampas y colectivos culturales** con criterios transparentes, justos y sin demoras.
- 8. Potenciación de la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADL)**, con un equipo multiprofesional de técnicos/as que dinamice e impulse los sectores de nuestra economía: comercio, turismo, gastronomía, agricultura, ganadería...
- 9. Enriquecer el modelo productivo local** sobre una estructura económica más sostenible, atendiendo a recursos medioambientales, patrimoniales y culturales. Plan de apoyo específico para las PYMEs locales. Fortalecimiento de sectores ligados a la Dependencia, las nuevas tecnologías, energías renovables...
- 10. Inversiones municipales priorizadas y consensuadas**, facilitando la participación de grupos políticos, colectivos, asociaciones y vecinos en general.
- 11. Planes de empleo y de formación** para las personas con mayor tiempo desempleadas y familias con escasos recursos económicos. Especial atención a mujeres desfavorecidas.



4. ELENA GARCÍA GONZÁLEZ
TÉCNICA EN INTEGRACIÓN SOCIAL

IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 12. Creación del Consejo Municipal de Igualdad de Género y Participación de la Mujer** donde se visualice el desequilibrio entre mujeres y hombres. Desarrollo del IV Plan de Igualdad.
- 13. Adecuar la oferta formativa y de empleo** a las necesidades reales del colectivo de mujeres desempleadas.
- 14. Promover la conciliación de la vida familiar, personal y laboral** aumentando el número de plazas en Escuelas Infantiles.
- 15. Mejorar la atención a las víctimas mediante la formación especializada** a los profesionales que intervienen en el proceso, en Igualdad y Violencia de Género.
- 16. Programar campañas de información (016) y formación**, a través de los centros escolares e institutos, que aumenten la sensibilidad y participación de todos y todas ante la violencia de género.
- 17. Incrementar las actividades en la celebración del Día de la Mujer y del Día contra la Violencia de Género.**
- 18. Creación de una Federación de asociaciones vecinales**, que trabaje en la formación de sus directivas para su correcta gestión, así como el desarrollo de un programa de actividades.

COMERCIO

- 19. Potenciar el Consejo Municipal de Desarrollo Económico** como órgano de participación y generador de iniciativas. Apoyo a las empresas locales y a las asociaciones empresariales.
- 20. Impulso al proyecto de Zona Comercial Abierta**, adaptando las calles para la mejor comodidad y seguridad de la ciudadanía y comerciantes. Apoyo al comercio de proximidad.
- 21. Creación de nuevos aparcamientos** en todos los puntos previstos en el Plan Especial del Casco y habilitar zonas de aparcamientos donde sea posible.
- 22. Convenios entre Ayuntamiento y asociaciones empresariales** para abaratar los precios de los parkings favoreciendo a la potencial clientela. Implantar la Zona Hora en algunas calles.
- 23. Promover la responsabilidad social** de las empresas en materias de igualdad, personas con discapacidad y medio ambiente, sumándose a la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad.
- 24. Impulsar estrategias consensuadas** con las asociaciones empresariales para la modernización, renovación y competitividad de los equipamientos comerciales, así como la mejora en los horarios comerciales.
- 25. Impulso a la bolsa de locales vacíos** actuando de intermediarios, con asesoramiento a las/los propietarios y emprendedores.
- 26. Adjudicación de Kioscos Sociales en diversos puntos del municipio**, así como de otros locales de titularidad municipal.



5. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ
PREJUBILADO DE BANCA



6. INMACULADA PACHECO FARIÑAS
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA



TURISMO

27. **Desarrollo del Plan Estratégico Turístico** “La Orotava, Villa Turística Sostenible, ciudad internacional por la calidad de vida”.
28. **Apoyo a un CIT local que coordine y ayude al sector**, y potenciar una página web municipal que aglutine a todas las empresas y negocios que ofrezcan servicios turísticos.
29. **Potenciar y mejorar las instalaciones de la Oficina de Información Turística en el Casco**, para facilitar la estancia, asesoramiento e información al visitante.
30. **Apoyo a los hoteles, restaurantes y locales de ocio. Potenciar la gastronomía local** como reclamo turístico.
31. **Promoción turística de la Villa con la creación de guías locales**. Excursiones guiadas en varios idiomas organizadas por la Oficina de Turismo.
32. **Plan municipal de señalización para facilitar el acceso de las personas que visitan** los lugares y establecimientos de interés turístico.
33. **Impulso al turismo rural**. Mayor **promoción al enoturismo**, incorporando nuestro paisaje agrícola a la red de puntos de interés turístico. Turismo medio ambiental. Turismo y deporte.
34. **Puesta en marcha de la “ruta de los molinos”** destacando todos sus valores gastronómicos, históricos, arquitectónicos, etnográficos, comerciales...



7. SAMUEL MESA VALENCIA
LICENCIADO EN DERECHO

NUEVAS TECNOLOGÍAS

35. Continuar y potenciar el Plan de Modernización de la administración local y de la Sede Electrónica, con una formación continua de las y los empleados públicos.
36. Potenciar la utilización de la Sede Electrónica entre la ciudadanía, con campañas informativas.
37. Mejorar el acceso y las conexiones de internet en todo el municipio, ampliando la cobertura a las zonas más alejadas. Instalación y acceso a la fibra óptica.
38. Favorecer la instalación de equipos informáticos en instalaciones municipales, asociaciones vecinales y colectivos sociales consolidados.
39. Instalación de zonas wi-fi en distintas zonas públicas del municipio además de las asociaciones vecinales e instalaciones municipales.
40. Potenciar el buen uso de las nuevas tecnologías y de las redes sociales entre nuestras personas jóvenes, realizando campañas educativas.
41. Programa sobre el conocimiento y utilización de la informática e internet para las personas mayores de nuestro municipio.
42. Realización de una semana temática de las Nuevas Tecnologías.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

43. Creación de la Oficina del Campo, de atención directa al agricultor/a y ganadero/a para recibir asesoramiento con el objetivo de mejorar y dinamizar todo el sector primario, incluyendo tramitación de permisos, ayudas y seguros para el campo. Estudio del coste de agua de riego.
44. Apoyo, impulso y desarrollo actualizado del Plan Especial de El Rincón, y de su órgano rector, el Consorcio, para hacer de este espacio un ejemplo de convivencia y sostenibilidad de la agricultura, el ocio, el medio ambiente y el turismo. Solución al problema de acceso por el tunel bajo la autopista para los vehículos de grandes dimensiones.
45. Fomento de la agricultura ecológica y de innovación (Transición agroecológica). Apoyo a las cooperativas existentes e impulso a otras nuevas, tanto agrícolas como ganaderas. Optimización y mejora de los recursos hídricos y sistemas de riegos. Posibilidad de subvencionar la tasa a pagar al Consejo Regulador de Agricultura Ecológica.
46. Impulso y potenciación del Mercadillo del Agricultor, junto con la implantación de un mercado municipal de abastos y gastromercado que ayude a dinamizar y recuperar el sector.
47. Recuperación de la ganadería en el municipio y regulación del pastoreo.
48. Impulsar la bolsa de suelo agrícola con terrenos abandonados, para personas sin recursos y con iniciativas de trabajo.
49. Creación e impulso de un Instituto de Agricultura Sostenible (CSIC). Cursos de reciclaje, actualización de conocimientos y productos alternativos, encaminados, sobre todo, a jóvenes agricultores/as. Ampliación de los huertos ecológicos urbanos.
50. Avanzar hacia el Pacto Estatal por la Soberanía Alimentaria por medio de una Estrategia Agroalimentaria Municipal de futuro. Campañas informativas con el objetivo de incentivar el consumo de los productos locales.



8. LAURA PACHECO BÁEZ
GRADUADA EN PERIODISMO

9. JOSÉ ANTONIO MESA HERNÁNDEZ
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA



URBANISMO, PATRIMONIO, TRÁFICO Y SEGURIDAD

51. **Desarrollo del Plan Especial del Casco** y apuesta firme por la conservación de nuestro patrimonio.
52. **Seguimiento a la nueva revisión del PGO Supletorio**, por un modelo de ciudad pensado para las personas, y un urbanismo al servicio de una nueva economía sostenible. Protección de suelos especialmente significativos y zonas verdes.
53. **Desarrollo urbanístico, racional y equilibrado**, participativo y transparente, que garantice calidad de vida a las generaciones futuras.
54. **Colaboración con otras administraciones políticas** y docentes para facilitar la conservación del patrimonio arquitectónico y etnográfico.
55. **Mejoras en el cementerio municipal y en los tanatorios o velatorios del municipio**, adaptándolos a la normativa actual. Apostar por un nuevo tanatorio municipal en mejores condiciones de accesibilidad y de servicio.
56. **Plan Municipal de Aparcamientos**, aprovechando los espacios contemplados en el PEC, incluyendo los del edificio municipal en la zona 7 de San Agustín.
57. **Impulso a la Vía de Circunvalación** como solución al problema del tráfico en el casco, con criterios medioambientales respetuosos con el entorno.
58. **Solución a los accesos al polígono San Jerónimo y a la salida de la Calle Calvario.**
59. **Continuar la mejora, modernización y calidad en los servicios de la Policía Local y Protección Civil.** Convocatoria de plazas para cubrir e incrementar la plantilla de la Policía Local. Nuevo local para Protección Civil.
60. **Potenciar y mejorar el Plan local de Seguridad Vial y Plan de Emergencias.** Cursos de formación de la Policía Local y Protección Civil.
61. **Formación en resolución de conflictos y en violencia machista: potenciar la Unidad de Mediación vecinal** y que la figura del Mediador sea más cercana a la población y sus problemas.



10. JÉSICA HERNÁNDEZ PACHECO
TRABAJADORA SOCIAL

11. FRANCISCO PADRÓN MARTÍN
VIGILANTE DE SEGURIDAD



CASCO, BARRIOS E INFRAESTRUCTURAS

62. **Plan Integral de Barrios**, consensuado con las asociaciones vecinales, priorizando y evaluando con transparencia las necesidades de cada uno.
63. **Creación del Consejo Municipal de Barrios** que asesore en las políticas de barrios.
64. **Incrementar las zonas de aparcamientos en el casco y en los barrios**, así como la revisión del número de aparcamientos para personas con movilidad reducida.
65. **Proyecto para la rehabilitación del antiguo Hospital de la Santísima Trinidad** en función de un concurso de ideas.
66. **Impulso a la solución de temas pendientes como: la parcela del antiguo Teatro Atlante, Mirador de Humboldt, Bar del Centro de Mayores y Bar Parada.**
67. **Culminar el proyecto de reforma de la Plaza de la Constitución** con la inclusión de un escenario fijo para actos. **Terminar la reforma de la Plaza del Ayuntamiento.**
68. **Plan de mantenimiento y asfaltado de las calles y aceras** que presenten un mal estado.
69. **Petición de cesión del edificio del centro Sociocultural del Cabildo de Tenerife** al Ayuntamiento de La Orotava.
70. **Construcción de baños públicos en el casco y, en su caso, en los barrios.**
71. **Exigir al Gobierno de Canarias que finalice la obra del Pabellón de Deportes del IES La Orotava**, o convenio para su finalización.
72. **Impulso a la creación de Escuelas Infantiles** en La Perdoma, Las Dehesas y zona alta.
73. **Impulso para completar la red de saneamiento y alcantarillado** en el municipio.
74. **Solicitar la instalación de una farmacia en El Mayorazgo**, además de las mejoras en el tráfico de la zona.
75. **Recuperación del espacio “Los Lavaderos” en San Francisco**, así como los molinos de gofio tradicionales de la Villa.
76. **Creación de zonas de ocio y espacios públicos** para la zona de Las Dehesas y Cruz de la Cebolla.

JUVENTUD

- 77. **Creación del Consejo Municipal de Juventud** como órgano coordinador y asesor del área.
- 78. **Plan integral de Juventud** en el que se aborden sus problemas reales: formación, empleo, vivienda, problemas de adicciones, sexualidad, ocio, ...
- 79. **En la página web municipal se incluirá un apartado especial para la juventud** como espacio común de comunicación.
- 80. **Impulso a una nueva política integral de ocio para jóvenes.** Promoción de una política de ocio nocturno alternativo para la juventud. Incrementar el horario de apertura de la Casa de la Juventud.
- 81. **Plan para la formación y el empleo de jóvenes** junto a los agentes sociales, asociaciones juveniles y comunidad educativa.
- 82. **Potenciación del acceso de jóvenes a la vivienda en alquiler** para la pronta emancipación.
- 83. **Apoyo a jóvenes emprendedores/as** como una de las fórmulas dentro del acceso al empleo (autoempleo, emprendeduría).



12. SANDRA PÉREZ TRUJILLO
DERMOCONSEJERA

FIESTAS

- 84. **Las Fiestas como representación de la cultura y tradiciones locales**, y como incentivo a la proyección exterior, al turismo y al comercio local.
- 85. **En Navidad apoyar y mejorar los actos que se vienen celebrando**, en colaboración con las asociaciones culturales y empresariales del municipio, como forma de potenciar el comercio local.
- 86. **En Carnavales recuperación de la fiesta en la calle y apoyo a los grupos del carnaval.** Estudiar, junto con los diferentes colectivos y asociaciones empresariales, la celebración de actos que contribuyan a dinamizar la actividad económica y de ocio.
- 87. **En Semana Santa apoyo y difusión de los actos de su celebración**, incentivando el conocimiento de la calidad artística de templos e imágenes, dentro y fuera del municipio.
- 88. **Máxima potenciación de las Fiestas Patronales del Corpus Christi y San Isidro Labrador.** Conservar y dignificar los actos tradicionales, junto a la realización de eventos novedosos, en coordinación con la Comisión Mixta de las Fiestas, dándole a las mismas un aire renovador.
- 89. **Apoyar las celebraciones festivas de cada barrio** en coordinación con las comisiones de fiestas. Celebración de fechas como el Día de Canarias y el Día de la Constitución como apoyo a la difusión de valores democráticos y ciudadanos, así como otros días tradicionales como San Andrés o San Juan.



13. SACHA JEREZ LOBENSTEIN
ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN
Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**14. LOURDES MARÍA BAUTE
HERNÁNDEZ**
FUNCIONARIA DE JUSTICIA



MEDIO AMBIENTE



- 90. Desarrollo de la Costa de La Orotava**, impulsando mejoras en los accesos a las tres playas y los aparcamientos, en coordinación con el Consorcio de El Rincón dentro del Plan Especial.
- 91. Animales domésticos:** desarrollar la nueva Ordenanza municipal, modificada a propuesta del PSOE, y poner en marcha herramientas para bajar el índice de abandono e incentivar la adopción y la esterilización de gatos y perros. Queremos seguir dando voz a aquellos que no la tienen.
- 92. Plan de aprovechamiento de energías limpias y renovables** en edificios públicos. Facilitar e incentivar las mismas en el ámbito privado.
- 93. Ampliación y mejora de las áreas recreativas y de los jardines municipales.** Terminación del Parque Opuntia.
- 94. Ampliación del número de contenedores selectivos de residuos.** Estudio del posible soterramiento. Contenedores especiales para restos de jardines. Planta de compostaje municipal en el punto limpio. Poner en marcha mini puntos limpios en el municipio.
- 95. Implantar el proyecto ARBol** (acción para el reciclaje de bolígrafos y otros instrumentos de escritura inservibles en el municipio).
- 96. Impulso al Aula de la Naturaleza en coordinación con los centros educativos** como un espacio para la formación, la investigación y divulgación de los valores medioambientales. Ampliación de la oferta de huertos urbanos en diferentes zonas del municipio.
- 97. Crear el buzón verde en las asociaciones de vecinos** para que se aporten ideas, sugerencias, quejas...
- 98. Estudio para la eliminación del cableado aéreo y de las fachadas en zonas de interés patrimonial, paisajístico y cultural** (casco histórico, espacios naturales...).

POLÍTICA SOCIAL Y VIVIENDA

99. **Agilización de trámites para las ayudas sociales**, incluyendo la Ley de Dependencia.
100. **Celebración de jornadas de sensibilización** dirigidas a la igualdad de trato y derechos de las personas, para promover actitudes de respeto sin importar la edad, sexo, cultura, orientación sexual...
101. **Plan local integral de atención a la discapacidad**. Actuaciones preventivas para la población en situación de riesgo y necesidad social.
102. **Estudio de la situación de los mayores del municipio** para la implantación progresiva de Centros de Día. Promover la creación de centros de respiro familiar.
103. **Incrementar la partida presupuestaria** para atención domiciliaria y teleasistencia.
104. **Impulso a la construcción de las nuevas dependencias para la Cruz Roja**.
105. **Creación de nuevas viviendas sociales** para las familias con escasos recursos, como las previstas para el barrio de San Antonio.
106. **Dinamización del parque de viviendas vacías**. Creación del servicio municipal de alquiler.



15. FERNANDO SANTOS DELGADO
ESTUDIANTE DE DERECHO

MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

107. **Implantar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible** a partir de un estudio donde se plasmen las necesidades de movimiento y transporte de la población.
108. **Implantación del proyecto de Taxis compartidos**, con rutas que mejoren los desplazamientos y la conexión de los barrios, especialmente la zona de las medianías, con el Casco y entre ellos. Ayudas al transporte para estudiantes y personas desempleadas.
109. **Acuerdo con TITSA para mejorar la línea urbana** sustituyendo el actual vehículo por dos unidades más pequeñas para aumentar la frecuencia de paso.
110. **Eliminación total de las barreras arquitectónicas** que aún queden en el municipio, comenzando por los edificios y espacios públicos.
111. **Seguir mejorando los parques infantiles y adaptarlos a la infancia con discapacidad**.
112. **Mejorar el mobiliario urbano**, marquesinas y demás elementos, unificando criterios.
113. **Estudio de zonas peatonales o semipeatonales** como establece el Plan Especial del Casco. Estudio de viabilidad de un carril bici en aquellos tramos que lo permitan.
114. **Solicitud a TITSA para mejorar las líneas de transporte interurbano**: frecuencias, trayectos, paradas...
115. **Mejorar la conexión desde La Orotava** a la Universidad, Hospitales y Santa Cruz.



16. MARÍA LUISA ÁLVAREZ GARCÍA
LICENCIADA EN HISTORIA DEL ARTE
Y EN PERIODISMO

17. CRISTIAN JESÚS HERNÁNDEZ
CÁCERES
ESTUDIANTE TÉCNICO LABORATORIO



SALUD Y BIENESTAR

- 116. Completar la implantación del mapa de especialidades en La Orotava.** Puesta en marcha de un punto de donación de sangre, fijo.
- 117. Mejoras en el servicio de urgencia en centros de salud,** con especial atención a la Pediatría. Subvención a la Asociación Española contra el Cáncer que ayude a la atención de pacientes oncológicos y sus familias.
- 118. Impulso a la construcción del nuevo Hospital de la Santísima Trinidad** para los mayores de la zona.
- 119. Creación de un programa de educación afectiva-sexual** en los centros educativos de La Orotava.
- 120. Potenciar el Servicio Municipal de Drogodependencias o Problemas de Adicción,** dirigido tanto a consumidores/as como a la prevención en los más jóvenes.
- 121. Coordinar con el Servicio Canario de Salud, la instalación de equipos desfibriladores** en las diferentes instalaciones deportivas municipales con su formación correspondiente, para el buen uso y manipulación de los mismos.
- 122. Creación de un Aula de formación en hábitos saludables de consumo:** consumo responsable.
- 123. Exigencia de un verdadero Hospital para el Norte de Tenerife.** Sede permanente de ambulancias del Servicio Canario de la Salud.

**18. MARÍA DE LA PAZ HERNÁNDEZ
MÉNDEZ**
AGENTE INMOBILIARIA



EDUCACIÓN

- 124. Ampliación del número de Escuelas Infantiles Públicas** (Zona Alta, Las Dehesas y La Perdoma) acercando las plazas de 0 a 3 años de edad a los lugares de residencia de las familias.
- 125. Colaboración con los centros educativos en el apoyo psicosocial a la labor docente** (educadores/as sociales, psicólogos/as, pedagogos/as y técnicos/as en integración social) para erradicar el absentismo escolar y atender nuevas demandas educativas que mejoren la escolarización y el rendimiento académico.
- 126. Incrementar la colaboración con la Universidad de La Laguna** para establecer programas en investigación y formación que mejore la calidad de vida, el conocimiento histórico, la protección cultural y el desarrollo social y económico de La Orotava.
- 127. Ampliación del número y dotación de las becas y ayudas al estudio**, en todos los niveles educativos. Se establecerán mecanismos de cobertura de primera necesidad escolar al inicio del curso. Con criterios transparentes en la adjudicación.
- 128. Incentivos a los estudiantes que obtengan la titulación en Secundaria Obligatoria** como dotación en nuevas tecnologías y en la formación de idiomas extranjeros, a través de intercambios en periodos vacacionales en colaboración con otras administraciones.
- 129. Dinamizar el Consejo Escolar Municipal** como instrumento básico para la mejora de la calidad educativa, estableciendo programas educativos (salud, medio ambiente, acoso escolar...), observatorio del rendimiento y del fracaso escolar. Órgano de toma de decisiones respecto a obras y mejoras en los centros. Objetivo de conseguir una Red de Centros Educativos.
- 130. Potenciar las actividades extraescolares y complementarias** en los centros del municipio. Implantación de campus de verano dentro de esta oferta.
- 131. Realización de convenios con colegios e institutos** para la utilización de las instalaciones deportivas y las bibliotecas para los vecinos de cada barrio. Se necesitan más espacios específicos destinados al estudio, como en La Perdoma, así como un plan que mejore su biblioteca.



19. SERGIO ABREU GONZÁLEZ
ASESOR INMOBILIARIO Y EMPRESARIO

CULTURA

132. Realizar el anunciado proyecto de rehabilitación del Auditorio Teobaldo Power.
133. Convenios de colaboración con las asociaciones culturales y centros educativos del municipio: Asociación Cultural Pinolere, Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, grupos folclóricos, culturales...
134. Colaboración, a través de convenios, con otras administraciones para el aprovechamiento del Auditorio Teobaldo Power con eventos teatrales, conciertos de música y proyección de películas.
135. Cubierta del patio de la Casa de la Cultura de San Agustín adecuándolo para diferentes eventos culturales.
136. Creación de un Patronato de Cultura Municipal que funcione como consejo asesor y que canalice la demanda de las distintas asociaciones culturales y de los diferentes barrios; que coordine la creación de una agenda cultural cada temporada.
137. Apoyo a la conservación, estudio y divulgación del patrimonio artístico, cultural y religioso, y las tradiciones propias que forman parte del acervo cultural e histórico de La Orotava.
138. Adquisición de la Cueva de Bencomo y recuperación del Mirador de Humboldt como futuro centro de interpretación de la misma.
139. Creación de la Escuela Municipal de Folclore en colaboración directa con las distintas agrupaciones arraigadas en nuestro municipio como el Grupo Folclórico Támara y su escuela.
140. Poner en marcha el Consejo Escolar de la Escuela Municipal de Música y Danza.
141. Impulso y mayor relevancia al Día del Libro. Creación de clubes de lectura.
142. Habilitación del patio trasero del Museo de la Artesanía Iberoamericana como un espacio cultural destinado a pequeñas representaciones teatrales, monólogos y conciertos.
143. Colaboración con los artistas locales para la exposición o interpretación de sus obras en la calle, dejando muestra de sus obras en los espacios públicos. Murales callejeros.



20. ELISA GONZÁLEZ GARCÍA
HIGIENISTA DENTAL

21. MICHAEL BREEN HONEY
DIPLOMADO EN TURISMO



DEPORTE



- 144. Mejora de instalaciones deportivas en el casco y en los barrios.** Aprovechamiento de las instalaciones de los centros escolares. Cubierta para la cancha del CEIP Ramón y Cajal, Colegio de La Luz y otros. Trabajar para lograr una “Red de Instalaciones Deportivas Sostenibles del Municipio”.
- 145. Creación de una asociación de entidades deportivas** que asesore en gestión, nutrición, comportamiento, igualdad y solidaridad; incluyendo a directivos, padres y madres y estamento arbitral. Una escuela en valores.
- 146. Potenciación de la lucha canaria y demás juegos tradicionales** canarios en el programa de actividades extraescolares de los centros educativos del municipio.
- 147. Adecuar espacios naturales y de ocio al aire libre** donde se combine la práctica deportiva como forma de vida saludable: recuperación y adaptación de la red de senderos locales, escalada, ciclismo de montaña, circuitos para bicicleta, skate, escalada deportiva, bola canaria...
- 148. Mejora de las vías y carreteras municipales e insulares** propicias para caminar y/o correr, con aparatos y zonas para ejercicios.
- 149. Impulso a los deportes de aventura.** Organización de una prueba atlética de maratón de largo recorrido por el perímetro de montaña del Valle de La Orotava.
- 150. Recuperación de los Juegos Escolares Municipales,** culminando con una Olimpiada Municipal. Cooperación entre los centros educativos y los diferentes clubes y escuelas deportivas.
- 151.** Realizar un estudio, junto a otras administraciones, para la **creación de un Centro de Alto Rendimiento Deportivo.**

LA

OROTAVA

QUE

QUIERES

151 / 